

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 46/19

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 46/19, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS, PARA EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:30 (once treinta) horas del día 01 (primero) de agosto de 2019, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 46/19, con fundamento en el artículo 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparece el siguiente participante:

1. INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

Primera: En este acto se hace entrega el anexo 8 (propuesta económica) con aclaraciones en el mismo.

Segunda: Se aclaran los anexos 7 y 8, en el concepto 14, específicamente en la descripción, debiendo decir: INSTALACIÓN

APARATOS EJERCITADORES Y BANCAS:

PARA EL CONCEPTO 1:

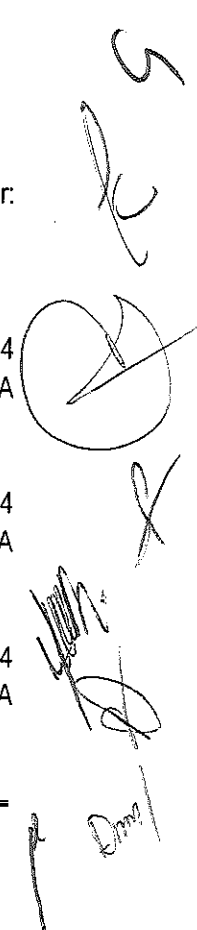
FIJADO POR MEDIO DE UNA PLACA DE ACERO DE ¼ DE ESPESOR DE 20X20 CMS, SOLDADAS 4 ANCLAS ELABORADAS DE VARILLA REDONDA DE 1/2 " POR 35 CM DE LARGO CON DOBLES A CADA EXTREMO DE 5 CMS. AHOGADO EN UN DADO DE CONCRETO 50X50X50 CON RESISTENCIA FC-150.

PARA EL CONCEPTO 2:

FIJADO POR MEDIO DE TRES PLACAS DE ACERO DE ¼ DE ESPESOR DE 20X20 CMS, SOLDADAS 4 ANCLAS ELABORADAS DE VARILLA REDONDA DE 1/2 " POR 35 CM DE LARGO CON DOBLES A CADA EXTREMO DE 5 CMS. AHOGADO EN UN DADO DE CONCRETO 50X50X50 CON RESISTENCIA FC-150.

PARA LOS CONCEPTO 3, 4 Y 9:

FIJADO POR MEDIO DE DOS PLACAS DE ACERO DE ¼ DE ESPESOR DE 20X20 CMS, SOLDADAS 4 ANCLAS ELABORADAS DE VARILLA REDONDA DE 1/2 " POR 35 CM DE LARGO CON DOBLES A CADA EXTREMO DE 5 CMS. AHOGADO EN UN DADO DE CONCRETO 50X50X50 CON RESISTENCIA FC-150.



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 46/19

PARA LOS CONCEPTOS 5, 6, 7, 8, 10 Y 13:

FIJACIÓN MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO DE 50X50X50

TABLEROS DE LÁMINA Y POLICARBONATO:

PARA LOS CONCEPTOS 11 Y 12:

INCLUYE DESMONTAJE DE TABLERO EXISTENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

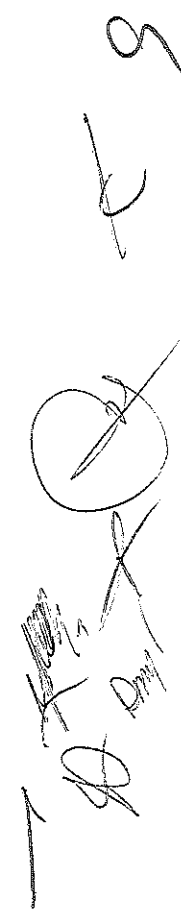
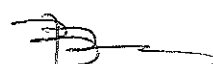
Este acto es presidido por la Lic. Daniela Sóraya Álvarez Hernández, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaría, el C. Baltazar Ramírez Batista, por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, quien solventaría las preguntas de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que no se recibieron en tiempo solicitudes de aclaración a las bases, de conformidad con el artículo 59 fracción IV de la Ley de la Materia.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M. 46/19**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 46/19

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 11:45 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. DANIELA SORAYA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO



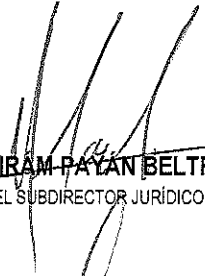
LIC. DORAISELA MOLINA
INVITADO – POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PLANEACIÓN E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
MUNICIPAL



LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL

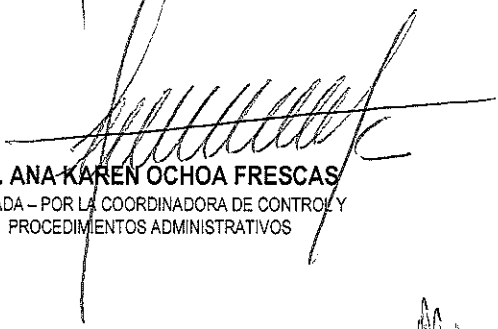


C. BALTAZAR RAMIREZ BATISTA
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN



LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
ASESOR – POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL

LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICINA
MAYOR



LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA – POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
INVITADA – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 46/19

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Gabriela Rogel Luna	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 46/19, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS, PARA EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2019.



Handwritten signatures and initials on the right margin:

- Top signature: S
- Second signature: K
- Third signature: X
- Fourth signature: [unclear]
- Fifth signature: [unclear]
- Sixth signature: [unclear]

Handwritten signature at the bottom center: B